



Tribunal Electoral  
de Veracruz

## ACUERDO PLENARIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

**EXPEDIENTES:** TEV-JDC-675/2019 Y  
SUS ACUMULADOS.

**ACTORES:** LORENZO GARCÍA  
APARICIO Y OTROS.

**AUTORIDADES RESPONSABLES:**  
AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN Y  
CONGRESO DEL ESTADO, AMBOS  
DE VERACRUZ.

**MAGISTRADO:** ROBERTO EDUARDO  
SIGALA AGUILAR.

**SECRETARIO DE ESTUDIO Y  
CUENTA:** EMMANUEL PÉREZ  
ESPINOZA.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, seis de julio  
de dos mil veinte.**

**ACUERDO PLENARIO** que declara en vías de cumplimiento la  
sentencia dictada en el expediente TEV-JDC-675/2019 y  
acumulados, emitida el cinco de septiembre de dos mil diecinueve, al  
tenor de lo siguiente:

### INDICE

RESULTANDO.....	2
I. Antecedentes.....	2
II. Primer acuerdo plenario sobre cumplimiento de sentencia.....	4
III. Recepción de constancias en relación a lo ordenado en el primer acuerdo plenario.....	5
CONSIDERACIONES.....	6
PRIMERA. Actuación colegiada.....	6
SEGUNDA. Materia del acuerdo plenario.....	7
CASO CONCRETO.....	8
A. ALEGACIONES Y DOCUMENTACIÓN RECABADA EN EL SUMARIO.....	13
B) DETERMINACIONES TOMADAS EN EL PRIMER ACUERDO PLENARIO.....	15
B.1. Baja de algunos servidores públicos.....	15
B.2 Erogaciones realizadas a favor de agentes y subagentes	

municipales.....	15
B.3. Acciones que se declararon cumplidas.....	16
C. MATERIALIZACIÓN DEL PAGO - SEGUNDA PARTE DEL INCISO A).....	16
ACCIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ CON LA FINALIDAD DE RECONOCER EL DERECHO DE LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DE RECIBIR UNA REMUNERACIÓN EN LA LEGISLACIÓN VERACRUZANA.....	31
TERCERA. Efectos del acuerdo plenario.....	33
ACUERDA .....	35
NOTIFÍQUESE .....	35

### RESULTANDO:

**I. Antecedentes.** De las constancias que obran en autos, se advierte lo siguiente:

- 1. Presentación de los juicios ciudadanos ante el Tribunal Electoral de Veracruz.** Diversos actores de distintas congregaciones y rancherías, presentaron ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, sus respectivas demandas de juicios ciudadanos, en contra de la omisión del Ayuntamiento, de otorgarles una remuneración económica por el ejercicio de sus cargos.
- 2. Sentencia de los juicios ciudadanos.** El cinco de septiembre, este Tribunal Electoral resolvió de manera acumulada los juicios ciudadanos presentados, en los siguientes términos:

#### “...RESUELVE

**PRIMERO.** Se **sobresee** de la demanda respecto a Gervasio Méndez García en su carácter de Subagente Municipal de Las Palmas, actor en el expediente TEV-JDC-682/2019.

**SEGUNDO.** Se **sobresee** la demanda respecto a las prestaciones consistentes en seguridad social y pago de cuotas al Instituto de Pensiones del Estado, que se reclaman en los juicios TEV-JDC-675/2019, TEV-JDC-676/2019 y TEV-JDC-677/2019.

**TERCERO.** Se declara **fundada** la omisión de la responsable de reconocerle y consecuentemente otorgarle a los actores, una remuneración